ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 083-2026

En Anapoima, Cundinamarca, a los (02) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se procede a efectuar la evaluación jurídica, técnica y económica final al segundo menor valor de las propuestas presentadas, la cual tiene por objeto contratar **"SERVICIO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO GANADERO MEDIANTE EL PROCESO DE TRASFERENCIA DE EMBRIONES DE BRAHMÁN ROJO, UTILIZANDO MADRES RECEPTORAS ADAPTADAS AL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"**

Valor presupuesto oficial: $42.471.461

PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

No.	Proponente	Fecha presentación	VALOR TOTAL PLATAFORMA	ESTADO DEL PROPONENTE
01	AGROVET MEDICAL SAS	27/05/2026 :3:29 PM	$ 42.180.000.oo	NO SUBSANO
02	REPROGEN SAS	25/05/2026 2:49 PM	$ 42.270.983.oo	CUMPLE

En razón a lo anterior se procede a evaluar en su orden a los proponentes, así:

PROPONENTE 01	**AGROVET MEDICAL SAS**	
IDENTIFICACIÓN	Nit. 900.694.527-1	
REPRESENTANTE LEGAL	YEIMY YULIETH URQUIJO HERRERA	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**Cumple SI/NO**	**Observación**
Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1 debidamente suscrita)	SI	Ninguna
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	SI	Ninguna
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI	Ninguna
Fotocopia de la libreta militar o documento que acredite situación militar	N/A	Ninguna
Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos (Formato 6)	SI	Ninguna
Consorcio y Uniones Temporales (Formato 2)	N/A	Ninguna
Compromiso anticorrupción (Formato 5)	SI	Ninguna
Copia del registro único tributario	SI	Ninguna
Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales)	SI	Ninguna
Certificado Redam	SI	Ninguna
Verificación del pago de Multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	SI	Ninguna
Cumplimiento sistema de seguridad social	SI	Ninguna
Certificación Bancaria	SI	Ninguna
Formato de declaración de bienes y rentas	NO	NO PRESENTO SUBSANACIÓN Personas jurídicas: anexar última declaración de renta presentada en la vigencia respectiva ante la dirección de impuestos nacionales DIAN
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
Experiencia Mínima: Para acreditar la experiencia, El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos	NO	NO PRESENTO SUBSANACIÓN

que acrediten la ejecución de hasta dos (02) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad Pública o privada, cumpliendo con las siguientes condiciones: • cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual • La sumatoria de su monto debe ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial en SMMLV, • El contrato o los contratos deberán estar terminados y liquidados en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas		
Certificación De Cumplimiento De Documentación E Implementación Del Sistema De Gestión, Seguridad Y Salud En El Trabajo: De conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 y lo preceptuado en la Resolución 0312 de 2019, la cual debe entenderse de manera integral, especialmente lo reglado en los artículos 1 y 2, referidos al objeto y campo de aplicación respectivamente, aportando los siguientes documentos: **PERSONAS JURIDICAS** 1. Certificado de autoevaluación de estándares mínimos SG-SST emitido por la ARL a la cual se encuentre afiliado, con resultado mínimo aceptable con un porcentaje del 90%. Con fecha de ultima de modificación 2026 **PERSONAS NATURALES CON EMPLEADOS** 2. Reporte de cumplimiento del SST al ministerio de Trabajo correspondiente al periodo 2025. **PERSONAS NATURALES**: Ultimo pago de ARL, EPS Y AFP	SI	Ninguna
El proponente debe aportar el certificado de registro en ASOCEBU	NO	NO PRESENTO SUBSANACIÓN
OFERTA ECONÓMICA		
Verificación Oferta económica	SI	Ninguna

Nota. Ver respuesta a observaciones al informe inicialmente publicado.

PROPONENTE 02	**REPROGEN CO2 SAS**	
IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.396.124-2	
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA PATRICIA BARRETO HERNANDEZ	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**Cumple SI/NO**	**Observación**
Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1 debidamente suscrita)	SI	Ninguna
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	SI	Ninguna
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI	Ninguna
Fotocopia de la libreta militar o documento que acredite situación militar	N/A	Ninguna

Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos (Formato 6)	SI	Ninguna
Consorcio y Uniones Temporales (Formato 2)	N/A	Ninguna
Compromiso anticorrupción (Formato 5)	SI	Ninguna
Copia del registro único tributario	SI	Ninguna
Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales)	SI	Ninguna
Certificado Redam	SI	Ninguna
Verificación del pago de Multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	SI	Ninguna
Cumplimiento sistema de seguridad social	SI	Ninguna
Certificación Bancaria	SI	Ninguna
Formato de declaración de bienes y rentas	SI	Ninguna
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
Experiencia Mínima: Para acreditar la experiencia, El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de hasta dos (02) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad Pública o privada, cumpliendo con las siguientes condiciones: • cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual • La sumatoria de su monto debe ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial en SMMLV, • El contrato o los contratos deberán estar terminados y liquidados en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas	SI	Ninguna
Certificación De Cumplimiento De Documentación E Implementación Del Sistema De Gestión, Seguridad Y Salud En El Trabajo: De conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 y lo preceptuado en la Resolución 0312 de 2019, la cual debe entenderse de manera integral, especialmente lo reglado en los artículos 1 y 2, referidos al objeto y campo de aplicación respectivamente, aportando los siguientes documentos: **PERSONAS JURIDICAS**: Certificado de autoevaluación de estándares mínimos SG-SST emitido por la ARL a la cual se encuentre afiliado, con resultado mínimo aceptable con un porcentaje del 90%. Con fecha de ultima de modificación 2026 **PERSONAS NATURALES CON EMPLEADOS**: Reporte de cumplimiento del SST al ministerio de Trabajo correspondiente al periodo 2025. **PERSONAS NATURALES**: Ultimo pago de ARL, EPS Y AFP	SI	Ninguna

El proponente debe aportar el certificado de registro en ASOCEBU	SI	Ninguna
OFERTA ECONÓMICA		
Verificación Oferta económica	SI	Ninguna

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Una vez verificados los documentos requeridos en sus componentes jurídico y técnico se determina que el proponente CUMPLE con los requisitos exigidos en el proceso, siento la oferta más favorable para el Municipio; en este sentido se recomienda ADJUDICAR al proponente REPROGEN CO2 SAS con NIT 901.396.124-2, representada legalmente por CLAUDIA PATRICIA BARRETO HERNANDEZ, en el proceso de mínima cuantía No. 083-2026, por valor de $ 42.270.983,00, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, procedimiento para la contratación de mínima cuantía, indica en su numeral 7 que *" La Entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en proceso de mínima cuantía."*

ALCIRA ANDREA CASTRO ESCOBAR
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Contratación

ISRAEL MARTINEZ BERNAL
Secretario de Despacho
Secretaría de Desarrollo Rural